

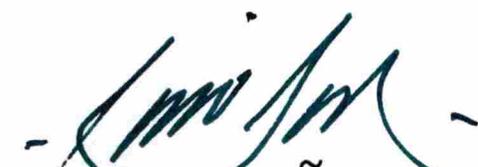
EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

ESTA CONVOCANDO:

A profesionales del derecho con experiencia como sustanciadores en juzgados civiles, para laborar como oficial mayor de este despacho, en provisionalidad.

Las personas interesadas deben presentar prueba escrita y entrevista en la sede del juzgado, ubicado en la carrera 10 No. 14-33 piso 12, teléfono 2821994, entre julio 28 y 02 de agosto/16, llevando la hoja de vida con anexos que acrediten estudios y experiencia.

Atentamente,



TIRSO PEÑA HERNANDEZ

JUEZ.

